



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Coordinación de Relaciones Interinstitucionales
Departamento de Movilidad Agosto - Diciembre 2023
Internacional

CONVOCATORIA

A través de la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales, invita a estudiantes regulares inscritos en los programas educativos en modalidad presencial, a participar en el Programa Institucional de Movilidad Estudiantil agosto-diciembre 2023, bajo las siguientes bases:

Bases

- Estar inscrito en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Ser alumno regular con 50% de créditos en adelante.
- Tener 9.0 de promedio mínimo.

Documentos a Adjuntar en <https://movilidad.unicach.mx/>

1. Carta de postulación emitida por el Director de la Unidad Académica.
2. Constancia expedida por Dirección de Servicios Escolares como alumno regular con promedio, porcentaje de créditos e Historial académico con calificaciones.
3. Curriculum vitae (formato libre; una cuartilla).
4. Identificación oficial (PASAPORTE vigencia mínima de un año).
5. Carta de exposición de motivos firmada (formato libre; una cuartilla).
6. Llenar los formatos obligatorios del Programa Institucional de Movilidad Estudiantil: en el PORTAL DE ALUMNOS DE LA UNICACH <https://www.unicach.mx> en la sección de MOVILIDAD ESTUDIANTIL siguiendo las instrucciones mencionadas. <https://movilidad.unicach.mx/index.php?p=page&v=MTU=>

Lineamientos de participación

- ° Carta compromiso
- ° Carta de autorización de padres
- ° Autorización de carga académica (firmada por el alumno y sellada por la coordinación del programa educativo y servicios escolares).
- ° Datos generales (firmado y sellado por la coordinación del programa educativo).
- 7. Dos cartas de recomendación académicas (formato libre).
- 8. Comprobante del curso básico de inglés.
- 9. Certificado de vacunación Covid-19

Documentos complementarios:

- Revisa la página de la universidad receptora y requisita los formatos solicitados.
- Fecha límite para entrega de documentos: a partir de la publicación de la presente convocatoria al 23 de junio de 2023.
- Resultados: 30 de junio de 2023.

Una vez aceptado por la universidad receptora, el alumno deberá tramitar:

- Visa en los países que así lo requiera.
- Seguro de gastos médicos internacional con repatriación de restos.

Requisitos Documentales de las bases internacionales

- Portafolio de Obra en formato impreso y en formato digital. Aplica para los estudiantes de las áreas de Artes y Música, siempre y cuando la universidad receptora lo solicite.
- Sin excepción, no se recibirán expedientes incompletos ni fuera del tiempo establecido en las bases nacional e internacional de la presente convocatoria.
- Los estudiantes deberán contactar previamente a la responsable de movilidad al teléfono 961 6170440 ext. 4017 o al celular 961 1177862, para agendar una cita y ponerse de acuerdo para tal efecto, a fin de mantener las medidas de protocolo de salud marcadas por las autoridades y poder presentarse en la oficina de la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales, ubicada 2o. piso del CUID, Ciudad Universitaria.

Especificidades :

- La aceptación definitiva la decidirán las instituciones de educación superior receptoras, ya que éstas se reservan el derecho de admisión.
- Los alumnos con solicitud en el proceso de movilidad que obtengan carta de aceptación de la universidad receptora, tendrán el acompañamiento con gestiones para realizar su movilidad con recursos propios.
- Los casos no previstos en la presenta convocatoria, serán resueltos por el comité de selección.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases. La presente convocatoria está sujeta a las medidas de prevención y seguridad marcadas por las autoridades sanitarias y universitarias. El objetivo principal de nuestra Institución será continuar salvaguardando la salud y bienestar de todos los integrantes de la comunidad universitaria.



#ORGULLOUNICACH

